

# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DEL SOBRE B EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE DOS LICENCIAS DE AUTO TAXI PARA EL MUNICIPIO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

### **ASISTENTES**

### Presidenta:

del Área de Urbanismo

#### **Vocales:**

D<sup>a</sup> Fabiola Rosado Moreno, General Acctal.

D. Juan Jesús Rodríguez Interventor Acctal.

Manuel Jesús Salas Valenciano, Responsable de Dirección y Gestión de Personas

### Secretaria:

Da Inmaculada Carrellán Rosado

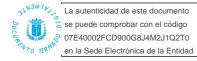
En el Despacho de Asesoría Jurídica del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), siendo las 09:45 horas del Da Lidia Infante Raposo, Concejal Delegada día doce de febrero de dos mil veinte, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Lidia Infante Raposo, y actuando como Secretaria Secretaria D<sup>a</sup> Inmaculada Carrellán Rosado, Empleada Municipal del Ayuntamiento de Márquez, Bollullos Par del Condado, que extiende el presente acta.

Abierto el acto por la Presidencia, en sesión pública, se procede a la apertura del sobre B "PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA", que contiene toda la documentación exigida en la Cláusula Quinta, apartado 5.4 del PCAP.

- Da María del Carmen Garrido Castellano:
- a) Proposición económica: consta el pago del importe de 757,70 euros, por la prestación del servicio de autotaxi.
- b) Documentos relativos a los criterios de valoración, distintos del precio, que se deban cuantificar de forma automática

CRITERIO	OFERTA	PUNTUACIÓN
EXPERIENCIA		0 Puntos
CONDUCTORES ASALARIADOS	Compromiso de una contratación	0 Puntos
CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS	Diesel, baja emisión	0 Puntos

La Mesa de Contratación propone adjudicar la Licencia de Auto Taxi a Da María del Carmen Garrido Castellano.





# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

La Sra. Presidenta da por concluido el acto siendo las diez horas del día anteriormente indicado, extendiéndose el presente acta en duplicado ejemplar a los efectos oportunos.

En Bollullos Par del Condado, a fecha de la firma digital a efectos de su publicación.

